12330

Bogotá, D.C, Noviembre 21 del 2018

Señores
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
Secretaria Distrital de Integración Social
Ciudad.

Referencia: Entrega de Informe Financiero y CD del Contrato 8013 del 2018

Con la presente hacemos entrega del Informe Financiero del 1 al 30 de Octubre de 2018.

Entrega de Informe Financiero
Planilla de Relación de Soportes
Certificación de Espacio Físico Funcional
Relación de Talento Humano
Entrega de Parafiscales talento Humano
Certificado de Revisor Fiscal
Entrega de CD con Información Financiera del 1 al 30 de septiembre de 2018.

Agradeciendo la atención a la presente,

Firma,

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal

RECIBIDO
FECHA 21/11/18
EQUIPO APOYO A LA INSPECCIÓN

Calle 67A No 110B-25 Barrio San Antonio - Engativà Teléfono 9205722
asobenbogota@yahoo.es

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA JARDÍN INFANTIL VILLA MARY		
ASOCIADO: ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"		
Número y fecha de suscripción del Convenio: 8013 del 30 /07/2018	Fecha Acta de Inicio: 13/08/2018	Fecha de Terminación: AGOSTO - 2019
Modificaciones: Si____ No_____ Suspensiones: Si____ No_____ Días Hábiles :____		
Adiciones: Si___ No___ $_____ Prórroga: Si___ No___ Tiempo_____		
Periodo del Informe: 1 al 30 de Octubre del 2018		
Localidad: ENGATIVA	Dirección del predio: Calle 67 a No. 1110 b 25	Teléfono: 9205722
Representante Legal: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	Correo Electrónico: asobenbogota@yahoo.es	
Coordinador(a) LUCY MARIA SUAREZ VARGAS	Correo Electrónico: asobenbogota@yahoo.es	
Cobertura Autorizada: 127	Niños(as) Matriculados: 127 + 1 por 7%	

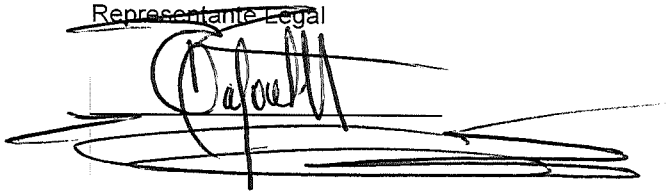
INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL CONVENIO

ASPECTOS FINANCIEROS

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Se realiza todos los registros contables de las actividades financieras acorde a la normatividad vigente y registrado en el software HELISA. Se tienen los libros auxiliares del mes de octubre de 2018.	ACTA - CD
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil durante el término de ejecución del Convenio.	Se realizo el pago oportuno de las obligaciones adquiridas y se cancelo acorde a los plazos pactados con los proveedores y el talento humano.	ACTA -CD
3	Pagar durante los diez (10) primeros días hábiles del mes el salario o honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El personal se encuentra vinculado por contrato OPS. Términos de tiempo en el pago: Dentro de los 10 primeros días del mes siguiente al corte. Fecha de pago: 9 de noviembre de 2018. Se realizo pago por medio de Transferencia electrónica. Banco: confiar Tipo de cuenta: ahorros.	ACTA -CD
4	Presentar a la finalización del convenio los Paz y Salvos emitidos por cada uno de los proveedores	Este aspecto se tendrá en cuenta para la finalización del Contrato	N/A
5	Destinar exclusivamente el recurso públicos que reciba en razón del respectivo Convenio para los gastos que demande el cumplimiento del objeto del mismo y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	En el periodo del octubre se cancelaron rubros representados en talento humano, vigilancia, desgaste y uso de los bienes, muebles, equipos industriales y dotación, elementos de aseo institucional, elementos de aseo personal, y alimentos.	ACTA - CD
6	Suministrar los soportes que evidencia la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportado por la SDIS, de acuerdo a las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los soportes cumplen con los requisitos legales y exigidos por la DIAN	ACTA - CD

FIRMAS

Representante Legal



Revisor Fiscal y/o Contador

Nancy Castillo C.

Revisado: _____
Supervisión o Apoyo a la Supervisión.

Observaciones supervisión:

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
Calle 67 A No.110 B 25 Teléfono 3000978 Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONAL POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, **DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS,** identificada con C.C. 52.330.821 de Bogotá, Tarjeta Profesional No 86345-T en mi condición de Revisora Fiscal de la ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN" identificada con Nit. 800.219.710 – 5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la entidad, **CERTIFICO** que el personal que labora en la Asociación por Orden de Prestación de Servicios, ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL por medio de la planilla de pago Único.

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (19) días del mes de Noviembre de 2018.

DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS
C.C. 52.330.821 de Bogotá
T.P. No 86345-T
Revisora Fiscal.